



### REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRATICA DEL 3-6-2025

#### 1.- APROBACION DE ACTAS.

Se aprueba y pasa a la firma las actas de la reunión de la Subcomisión de Política Territorial y Memoria Democrática del 6-5-2025, y del grupo de trabajo de complementos del 6-5-2025.

#### 2.- MODIFICACION DE RPT.

Se proceda a la modificación de un puesto vacante 3G-Administracion (1430983) en la D.G, en Canarias a la S.G en Málaga, para dar cobertura durante 2 meses a una trabajadora que gano una sentencia de fijo discontinuo.

También la administración ha encontrado un error en una plaza de la casa del mapa de Palencia inscrito al IGN en el área de Fomento que estaba puesta su domicilio en Valladolid. Se corrige a Palencia.

#### 3.- INFORMACION SOBRE “PASO DEL ESTRECHO”.

Un verano más, la Dirección General de Protección Civil, pone en marcha el “Plan del Paso del Estrecho”. Para ello se contratará a 31 trabajadores 3G-traducción e interpretación y 37 trabajadores M2-Trabajo Social, desde el 16 de junio y aproximadamente por dos meses.

Desde UGT celebramos que se vuelva a contratar personal propio y no se haga como el año o pasado a través de la empresa TRAGSA.

#### 4.- GRUPO DE TRABAJO DE COMPLEMENTOS.

La administración nos informa que la Comisión Paritaria ha aprobado parcialmente los complementos de DH para 4 trabajadores que faltaban de protección civil, pero han rechazado los de RTC.

En este grupo, se pretendía elevar una propuesta para 25 efectivos E1 Servicios Administrativos que hacen las funciones “del antiguo Portero Mayor” y los complementos que se solicitan son MJ y DH1. Desde UGT detectamos algunos errores, pues entendemos que al que se le pide MJ también tiene que tener DH1. La administración cambia el criterio y pretende solicitar los complementos sin tener en cuenta lo de Portero mayor, con lo cual se van a solicitar MJ por un lado y DH1 por otro según las necesidades que han expuesto en las Delegaciones y Subdelegaciones.



En cuanto a la propuesta para los trabajadores M1, E2 y E1 de mantenimiento y M1, M2 y M3 de Protección Civil de un complemento de **Responsabilidad y Complejidad Técnica** (RTC) tenemos que esperar a que el grupo técnico de la Comisión Paritaria haga una interpretación sobre este complemento.

También se va a presentar un expediente sobre el Complemento E1 que se rechazó en su día, más motivado.

Faltarían los del anexo II que la administración solicitará informes a los Secretarios de los Centros.

### 5.- OFERTA DE EMPLEO PUBLICO.

La administración nos informa que sobre la OEP 2020, en la que unos grupos ya ha entregado documentación y otros no, van a esperar a que acaben todos y hacer un expediente único para Función Pública que calculan que será a mediados de este mes.

En cuanto a la oferta de OEP 2022 del Grupo E0, la administración nos informa que sacan 16 plazas para este ministerio de turno libre.

Desde UGT decimos que una vez más se **vulnera el derecho de los trabajadores** y vuelven a saltarse el Artículo 27 del Convenio Único, puesto que todas las plazas nueva creación deberían de convocarse primero en el Concurso Abierto y Permanente. Y que hace poco han convocado un CAP para el Grupo donde han salido muy pocas plazas y se podía haber aprovechado. Además, que un trabajador que este esperando concursar se le merman las plazas, ya que han salido en varios Ministerios, y no puede presentarse por libre. La administración se escusa diciendo que la han tenido que sacar de forma urgentemente porque acaba el plazo para convocarla y el Grupo 0 tiene poco personal y la mayoría no tiene los dos años para concursar.

### 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Desde UGT preguntamos a la Administración sobre la reclamación que hizo de un trabajador E1 Servicios Administrativos, sobre el reparto de Productividad, al cual se le contestó desde la administración de forma errónea, a nuestro entender, y no se trajo ni a la Subcomisión, ni al Grupo de Trabajo de Complementos.

Con la documentación aportada por UGT nos dicen que la estudiarán y nos darán una contestación y posible solución.

Desde UGT insistimos que la administración no puede contestar por su cuenta, y que tienen que pasar todo por aquí, puesto que no es el primer caso que detectamos.

Desde **UGT** solicitamos que se nos envié la RPT de 2025, que se envía en mayo, completa puesto que solo nos han enviado la mitad.